Rev. investig. cient. tecnol. 2024; 8 (2): 15-30 ARTÍCULO ORIGINAL / ORIGINAL ARTICLE DOI:https://doi.org/10.36003/Rev.investig.cient.tecnol.V8N2(2024)2

Aplicación de un programa de formación ética en la mejora de la competencia ética de los docentes de una institución educativa rural en Colombia

Application of an ethics training program to improve the ethical competence of teachers in a rural educational institution in Colombia

Diana Fernanda Cardona López¹ D; Mireya Frausto Rojas¹





RESUMEN

La humanidad encara una crisis profunda en el ámbito de la ética, así nuestros niños y jóvenes experimentan desorientación sobre el correcto proceder; por ello se precisa que la educación promueva valores consistentes para la construcción de un mundo mejor; bajo este contexto, el profesorado es una figura esencial que debe ser formado en competencias éticas que lo distingan en su accionar; es por ello que la presente investigación cualitativa, explicativa y cuasiexperimental, busca evaluar los efectos de la aplicación de un programa de formación ética de 25 horas, en el favorecimiento y mejora en la dimensión ética de un grupo de docentes de la Institución Educativa Rural San Rafael del municipio de Calarcá Quindío, ubicada en Colombia; para este propósito, se seleccionaron dos grupos, uno experimental y otro de control, constituido por 20 docentes cada uno, de una población de 46 educadores, sólo el grupo experimental recibió el programa de formación. La autoevaluación de la dimensión ética, al finalizar el programa, realizada por el grupo experimental, en lugar de aumentar con respecto a la autoevaluación inicial, presentó una disminución en un 35,43%; lo cual, al analizar de manera detallada los resultados, da cuenta de un cambio interno de percepción en los participantes sobre su forma de entender la ética y las conductas que se derivan de ella. En general se concluye que los contenidos desarrollados en el programa permitieron aclarar conceptos, generar procesos de reflexión y cambios de consciencia en los participantes para confrontarse con ellos mismos, reconocer sus propios comportamientos, detectar fallos, corregirlos y buscar mejorar en los diferentes aspectos de la vida, así como empezar a aplicar y difundir en las aulas de clase los aprendizajes adquiridos.

Palabras clave: Formación Ética, Dimensión Ética, Competencias Éticas, Fundamentos Éticos, Formación en Valores, Formación Ética en Docentes, Consciencia Ética.

Fecha de recepción: abril 2024. Aceptado: agosto 2024 ¹Postgrado en Educación, Universidad Americana de Europa, México.

Autor de Correspondencia: Diana Fernanda Cardona López. Email: dianafcardona@gmail.com



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons.

ABSTRACT

Humanity faces a profound crisis in the field of ethics: thus, our children and young people experience disorientation about the correct procedure; For this reason, it is necessary that education promote consistent values for the construction of a better world; In this context, teachers are an essential figure that must be trained in ethical competencies that distinguish them in their actions; That is why the present qualitative, explanatory and quasi-experimental research seeks to evaluate the effects of the application of a 25-hour ethical training program, in favoring and improving the ethical dimension of a group of teachers from the Rural Educational Institution San Rafael from the municipality of Calarcá Quindío, located in Colombia. Two groups were selected, one experimental and the other control, consisting of 20 teachers each, from a population of 46 educators. Only the experimental group received the training program. The self-assessment of the ethical dimension, at the end of the program, carried out by the experimental group, instead of increasing with respect to the initial self-assessment, presented a decrease of 35.43%; which, when analyzing the results in detail, shows an internal change of perception in the participants about their way of understanding ethics and the behaviors that derive from it. In general, it is concluded that the contents developed in the program, allowed us to clarify concepts, generate reflection processes and changes of consciousness in the participants, to confront themselves, recognize their own behaviors, detect mistakes, correct them and seek to improve in different aspects of life, as well as begin to apply and disseminate the acquired learning in the classrooms.

Keywords: Ethical Training, Ethical Dimension, Ethical Competencies, Ethical Foundations, Training In Values, Ethical Training In Teachers, Ethical Awareness.

INTRODUCCIÓN

Castanedo y Munguía (Citado en Pérez, 2019) afirman que durante las últimas décadas la sociedad vive una etapa de deshumanización por su afán de poseer y acumular más bienes y riquezas materiales, olvidándosele convivir consigo mismo y con quienes lo rodean; generándose así relaciones sociales conflictivas y problemáticas. Día a día se observa que la humanidad encara una crisis profunda en el ámbito de la ética; así, nuestros niños y jóvenes experimentan desorientación sobre el correcto proceder.

La misión de preparar a las nuevas generaciones para insertarse positivamente en el mundo social recae directamente sobre la familia y la escuela; pero según Mínguez Vallejo y Ortega Ruiz (2003), la familia también está en crisis y se observa cada vez más la ausencia de valores que configuren patrones positivos de comportamiento. Bajo estas circunstancias, la educación requiere promover un replanteamiento de la sociedad, a partir de valores consistentes, para la construcción de un mundo mejor.

En este sentido Ortega Ruiz (2018), plantea que la educación además de instruir debe inculcar valores éticos, que le permiten al educando situarse en el mundo y con los demás de una manera responsable y solidaria, para que pueda actuar frente a los retos de la sociedad actual (inmigración, pobreza, marginación, degradación ambiental, corrupción, narcotráfico entre otros).

Por su parte Chirinos Sánchez (2019), enfatiza sobre la importancia pedagógica de los valores, ya que éstos pueden ser realizados, descubiertos e incorporados por el ser humano; resalta la labor de la escuela como agente socializador y reproductor de valores en las sociedades, ya que estos se hacen presentes en las aulas de clase.

El profesor es el principal referente en cuanto a formación en valores en el ámbito escolar, ya que como lo plantean Expósito, Marsollier y Difabio (2018), los juicios de valor emitidos por el docente influyen e impactan profundamente en las conductas de los estudiantes y los efectos de sus acciones pueden tener secuelas prolongadas en el tiempo; por ello es necesario tocar al profesorado y formarlo en competencias, aptitudes y actitudes éticas que lo distingan de manera integral, en su accionar directo en el aula, en su profesión y como parte de la sociedad.

Dada la relevancia de la formación docente en aspectos éticos, la presente investigación tiene como objetivo general: evaluar los efectos de la aplicación del programa de formación ética "La ética como camino a la superación y a la prosperidad", en el favorecimiento y la mejora en la dimensión ética en un grupo de docentes de la institución educativa Rural San Rafael del municipio de Calarcá Quindío, ubicada en Colombia.

Como objetivos específicos, se buscó describir cómo se encontraba la dimensión ética en el grupo de docentes, lo mismo que identificar y analizar los conocimientos, creencias, actitudes del grupo de docentes al inicio del proceso de investigación, para posteriormente analizar las reflexiones generadas del proceso de formación e identificar, describir y comprender cómo se modificaba su dimensión ética.

Se parte de la hipótesis de que, si se aplica el programa de formación "La ética como camino a la superación y a la prosperidad", se favorecerá la mejora en la dimensión ética en el grupo de docentes.

Esta investigación parte de referentes teóricos, fruto de investigaciones realizadas en los últimos cinco años, destacando a continuación las siguientes:

Con respecto a la formación y rol de los docentes en los procesos de formación éti-

ca, Castro Inostroza, Iturbe Sarunic, Jiménez Villarroel y Silva Hormázabal (2020), plantean que es necesario que los futuros profesores, accedan a una formación integral, con base en la responsabilidad que exige la sociedad actual. Orellana Fonseca y Muñoz Labraña (2019) afirman que en la formación ética deben usarse estrategias metodológicas que generen un diálogo entre la teoría y la práctica, lo que exige del profesorado coherencia entre el decir y el hacer; y Romagnoli, Mena y Valdés (2019) agregan que el papel del docente depende en gran medida de la actitud y voluntad para enseñar, practicar y fomentar los valores, tanto con estudiantes como con padres de familia; además, mencionan que se requiere la construcción de escuelas reflexivas que tomen conciencia y hagan propia la labor de integrar la estimulación de estas dimensiones, abriéndole un espacio en medio de la vida escolar, ya que evolucionan en la medida que se las estimula y desafío. Esto implica que se requiere de una formación intencionada y gradual, para alcanzar los niveles de logro esperados, una evolución que requiere de adultos que faciliten los contextos y experiencias que permiten el paso a etapas más elevadas de desarrollo.

Sánchez (2019), describe las condiciones que favorecen el proceso de formación de valores: a) Preparar axiológica, epistemológica y psicopedagógica a los docentes. b) Concebir la enseñanza-aprendizaje como un proceso dialógico y participativo. c) Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje con una estructura didáctica que garantice el protagonismo de cada estudiante en las actividades a realizar, estimulando la creatividad y la innovación pedagógica. d) Promover una mayor comunicación asertiva y positiva entre profesor-alumno centrada en el respeto mutuo, la confianza y la autenticidad de las relaciones a partir de la ejemplaridad del profesor.

Con relación a la formación integral, Hernández e Izquierdo (Citado en Castro Inostroza, Iturbe Sarunic, Jimenez Villaroel y Silva Hormázabal, 2020), afirman que la concepción del hombre como una persona humana integra, implica educar con énfasis en el proceso de constitución de la persona, reconociendo todas las dimensiones que la componen y que están presentes en los diversos ámbitos de su existencia individual y colectiva. Por su parte Lugo Izquierdo (Citado en Castro Inostroza, Iturbe Sarunic, Jimenez Villaroel y Silva Hormázabal, 2020), hace énfasis en que se debe desarrollar en los ciudadanos una personalidad responsable, autorregulada, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de interactuar y transformar su entorno. Según Alcoser Grijalva, Moreno, Ronquillo, y León García (2019), un programa de formación ética debe incluir el manejo de emociones, ya que este aspecto desarrolla la capacidad de manejar conflictos, comunicarse asertivamente y por ende favorece la convivencia en sociedad.

Frente a las prácticas pedagógicas que se recomienda usar para la formación ética de los estudiantes Orellana Fonseca y Muñoz Labraña (2019) proponen usar prácticas donde los participantes asuman un rol activo, lo cual es muy valorado como parte de la experiencia de aprendizaje. Camargo Serrano y Orozco (2020) recomiendan el uso de la lúdica, como herramientas para generar espacios de reflexión y de construcción colectiva, desde el sentir a partir de momentos de creación y exploración. Ponce, Sarmiento y Bertolín (2020), afirman que la educación en valores solo puede ser aprendida desde un aprendizaje vivencial, desde la experiencia personal y que los tiempos destinados a la reflexión colectiva, benefician la adquisición de las virtudes cívicas. Ramos Lozano (2017) in-

vita al uso de recursos pedagógicos, diferentes a los tradicionales dentro del aula, para despertar el interés de los estudiantes, motivarlos y captar su atención, lo que contribuye en la generación de procesos de reflexión. Pérez Sánchez (2019) afirma que la educación en valores, no se logra con la asimilación mecánica por parte del educando, sino a partir de su interiorización, asimilación, reflexión y su práctica y que sólo la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo permite al sujeto activo auto determinarse, manteniendo su autonomía frente a las influencias externas; Rosa y Santamaría (2020) enumeran estrategias concretas que pueden favorecer la educación en valores dentro de la escuela inclusiva, destacando las siguientes: el diálogo, tener tiempo para hablar y escuchar, establecer normas claras y consensuadas, aprender a resolver conflictos de forma pacífica sin violencia, permitir expresar sentimientos en el aula, corregir sin dejar de mostrar ternura, saber pedir disculpas cuando nos equivocamos, mediar cuando sea necesario y ser coherentes. Por su parte Arango Díaz y Pérez Guerra (2018), invitan a aplicar estrategias didácticas basadas en dilemas morales para el logro de aprendizajes significativos, que posibilite a los estudiantes mejorar su nivel de reflexión de la problemática del contexto donde se desempeña, pasando por tres niveles: El premoral o preconvencional, en el que la conducta es motivada por los impulsos del medio social, con resultados para la moral, de acuerdo con las consecuencias externas, reglas, leyes. En el segundo nivel o nivel convencional, se actúa de acuerdo o en conformidad con el sistema de normas establecidas; se da gran importancia a las expectativas del individuo como miembro del grupo. El tercer nivel o nivel posconvencional, llamado también de principios, es en el que se establecen principios y valores morales, la conducta es guiada por el pensamiento del individuo que juzga por sí mismo:

Bracho Perez (2018) propone la aplicación de un Modelo Holístico de Gestión Pedagógica para la Formación Integral, con un enfoque para la vida estructurado en seis momentos: momento 1, laboratorio vivencial; momento 2, el saludo; momento 3, la reflexión; momento 4, socialización de las temáticas; momento 5, la autoevaluación; y el momento 6, el mejoramiento continuo y conclusiones;

Gonzáles y Sánchez (2020), hacen alusión a un modelo de la Construcción de la Personalidad Moral, que no es dada desde el exterior, sino que es una construcción, con relación a un contexto histórico y social determinado, que influye a la configuración de la construcción personal. Jerez (2018) recomienda el análisis de casos, Ochoa Montiel y Ortiz Ocaña (2021), mencionan la necesidad de generar en la escuela espacios de diálogo e intercambios de ideas, pensamientos, opiniones, intereses v necesidades que favorezcan la transición entre una moral heterónoma a una moral autónoma. Ortega y Mínguez (Citado en Ortega Ruiz, 2020) afirman que no se da comunidad humana sin la obligatoriedad de cumplir u observar un determinado código de conducta que, en un momento concreto, interpreta los sentimientos, necesidades, valores y expectativas de esa comunidad; sin embargo, afirman que la ética no es la obligación derivada de un imperativo categórico, obligación que siempre vendría "desde fuera" del individuo. La ética es siempre una repuesta compasiva al otro, que nace del sentimiento que produce el sufrimiento y su dolor. Ortega Ruiz (2020), menciona según Levinas la necesidad de sustituir el autorreflexión. la autoconciencia, fundamento de la ética individualista, por la relación con el otro como propuesta de una moral alternativa; un distanciamiento de la ética como amor propio y el anclaje en otra que construye su significado a partir de la relación con el otro. Quezada Cevallos (2018) presenta una propuesta de formación valorativa que se deriva del enfoque dialogante enfatizando en tres pilares valorativos que a su vez corresponden a tres facetas del ser humano: el interés por el conocimiento (dimensión cognitiva- racional), la solidaridad (dimensión socio - afectiva) y la

autonomía (dimensión práxica y de independencia de criterio).

Durante el proceso de investigación y especialmente en la planeación y desarrollo del programa de formación ética, fueron considerados los aspectos mencionados anteriormente, asociados a los procesos de formación integral, el rol del docente, los contenidos y las prácticas pedagógicas.

MÉTODO

Se hace un abordaje de corte cualitativo, explicativo con un enfoque cuasiexperimental, donde se manipula la variable independiente, programa de formación ética, para controlar el aumento o disminución de la variable dependiente, Dimensión ética, con el fin de describir de qué modo o por qué causa se mejoran las competencias éticas de los participantes. Para este propósito se seleccionaron dos grupos, uno experimental constituido por 20 docentes y un grupo control por 20 docentes más, de una población total de 46 docentes, ambos aplicaron al inicio de la investigación un pretest a través del cual se autoevaluó la dimensión ética, sólo el grupo experimental participó en un programa de formación

ética con una intensidad de 25 horas. Al finalizar el programa nuevamente los dos grupos aplicaron un postest a través del cual autoevaluaron nuevamente su dimensión ética, y a los participantes a quienes se les hizo la intervención, se les aplicó una entrevista en profundidad, a fin de medir los efectos generados en la mejora de sus competencias éticas.

El programa de formación ética se desarrolló partiendo del sistema básico funcional de ética definido por Hubbard (1989) en su libro: "Introducción a la ética" y se apoya en varios de los preceptos de camino a la felicidad del mismo autor, el cual se constituye en un código moral que a la vez es ético.

RESULTADOS

Los participantes, tanto del grupo de control como del grupo experimental, autoevaluaron su dimensión ética al inicio de la investigación y al finalizar el programa de formación. La comparación de estos dos momentos arrojó los siguientes resultados:

Tabla 1. Resultados de la investigación

Variación de la calificación de las competencias éticas	Grupo de control	Grupo experimental
Se calificó igual, no hubo variación	81,25%	52,50%
Se calificó más alta	13,33%	12,08%
Se calificó más baja	5,42%	35,42%
Total	100%	100%

Fuente: Aplicación de pretest y postest

Punto de partida:

Cada participante evaluó como parte de la gran dimensión ética, un total de cinco competencias integradas por un total de doce valores, al finalizar se evaluó nuevamente para identificar el "progreso", observándose un fenómeno muy interesante: la calificación final del grupo experimental presentó una variación del 47,5% con respecto a los aspectos evaluados inicialmente, mientras que la calificación realizada por parte de los participantes del grupo de control, quienes no participaron en el programa, tuvo una variación menor de 18,75%; 28,75% menos que el primer grupo.

Se observa que el 81,25% de aspectos evaluados por el grupo de control, se calificaron igual en ambos momentos, es decir, no presentaron variación, mientras que, por parte del grupo experimental, el 52,5% de los aspectos evaluados presentaron igual calificación.

Para el grupo experimental, la calificación de la dimensión ética en lugar de mejorar, bajo en un 35,43% de los aspectos, mientras que por parte del grupo de control sólo disminuyó en el 5,42% de ellos.

Planeación y desarrollo de la intervención

Los participantes destacaron que el programa de formación ética fue muy completo, que se empleó una metodología de enseñanza muy bien estructurada, coherente y con muy buena organización de la información; resaltaron la buena planificación y manejo de los tiempos y actividades, y la forma fácil como se encaminó a través de explicaciones claras y precisas.

Manifestaron que el uso de medios audiovisuales y los ejercicios prácticos empleados en todas las sesiones, permitieron la comprensión y el refuerzo de los aprendizajes y saberes.

Entre los contenidos del programa, mencionaron como novedosos los siguientes aspectos:

- Los conceptos de ética y moral.
- El concepto de la ética y todo lo que abarca, con todos sus componentes; el poder comprenderla de manera integral y entender cómo impacta en su relación con los demás.
- El abordaje avanzado y profundo sobre la ética, el cual no se conocía ni se había interiorizado.
- La escala tonal para ubicarse a sí mismo y a los demás, para entender sus comportamientos y saber qué esperar; además saber en qué punto se encuentra y qué herramientas se pueden emplear para mejorar.
- La escala de evaluación humana, para evaluarse a sí mismo e identificar a otras personas y el nivel en el cual se encuentran; reconociendo la utilidad de aplicar esta herramienta a lo largo de la vida.
- Las doce condiciones de existencia, que permiten conocer dónde estamos ubicados en cualquier situación de vida y cómo subir, bajar o mantenernos, a partir de la aplicación de fórmulas que son efectivas y dan resultados
- La interrelación entre las diferentes dinámicas o ámbitos de la vida y entender que, si una dinámica se desestabiliza, las demás se ven afectadas.
- Entender que cada dinámica es un eslabón, y es necesario mantener el equilibrio para que todo funcione mejor.
- Entender que se parte de la primera dinámica: de uno mismo, y desde allí se proyecta el equilibrio de las demás dinámicas.
- Encontrar el programa muy novedoso, ya que no se había profundizado en los temas.
- El abordaje de los temas, que fue llevando a la práctica.
- La forma como se desglosa la temática de una manera tan sencilla y clara, que su contenido atrapa.
- La metodología y estrategia pedagógica utilizada fue pertinente y acertada para el desarrollo del programa.

En general los participantes mostraron alto nivel de satisfacción con el programa de formación al calificarlo como muy bueno, claro, muy acertado, muy interesante, muy enriquecedor, novedoso, profundo, maravilloso, fructífero, agradable y que satisfizo las expectativas. Expresan que sus expectativas no eran tantas, y que los llenó de reflexión.

Resultados de la intervención

Para entender los cambios internos generados a partir del proceso de formación ética, fueron revisadas las reflexiones realizadas por los veinte (20) participantes del grupo experimental, durante el desarrollo del programa, al momento de concluirlo (6 de octubre de 2023) y tres (3) semanas después de finalizado, en las entrevistas a profundidad, realizadas entre el 1 y 10 de noviembre de 2023; dichas reflexiones fueron analizadas dentro de las siguientes categorías analíticas: 1) Comprensión de conceptos y nuevos aprendizajes, 2) Reflexiones profundas y cambios de consciencia, 3) Cambio y transformación de actitudes, 4) Difusión de los aprendizajes éticos, 5) Aplicación actual de conocimientos y herramientas y 6) Percepción del impacto a futuro.

Comprensión de conceptos y nuevos aprendizajes

Los integrantes del grupo experimental, en su mayoría afirmaron que antes de recibir el programa de formación, concebían la ética como algo teórico, filosófico o ligada a la religión; asociaban la ética al cumplimiento de principios y códigos morales o normas de comportamiento establecidas por la sociedad, de una forma muy general, muy externa a ellos; no consideraban su aplicación en el plano personal y no la dimensionaban de una manera tan integral y amplia.

También afirmaron que tenían una confusión entre el significado de la ética y la moral, que no habían profundizado en el tema y que no percibían de manera tan clara cómo su ética incide de manera significativa en sus relaciones interpersonales y en todas las esferas de la vida.

Los participantes mencionaron que el programa de formación ética, les permitió fortalecer, afianzar y activar conocimientos que estaban guardados frente a la ética y la moral, además de adquirir nuevos conceptos y aprender a ser profesionales éticos, morales, ejemplo para toda una sociedad. Afirmaron que les brindó herramientas de autoconocimiento, autoanálisis y reflexión para detectar fallos, corregirlos y buscar mejorar en los diferentes aspectos de la vida: personal, familiar, laboral y social; también les brindó herramientas que les permitiern ser asertivos, superar obstáculos y dificultades, buscar soluciones ante diferentes situaciones y tomar decisiones positivas, con mayor claridad y certeza, tanto en el ámbito personal como laboral.

Reflexiones profundas y cambios de consciencia

Los docentes señalaron que los llevaba a entenderse a sí mismos, a reflexionar sobre sus comportamientos, sobre lo que hacían en la vida, identificar de una manera ordenada y clara sus fortalezas y debilidades y darse cuenta de aquello que debían mejorar y cambiar para buscar la felicidad. Así mismo, indicaron que les permitió confrontarse con ellos mismos y ubicarse en una escala de valores, para, a partir de ese punto, empezar a superarse cada día; entendiendo la premisa de que no se puede pretender cambiar a los demás, pero sí podemos cambiar nosotros mismos y así contribuir a forjar un mundo mejor para todos.

Los participantes identificaron las siguientes situaciones del pasado y de la vida cotidiana que consideran pueden abordarse de una mejor manera:

- Pensamientos destructivos.
- Falta de control emocional, actuar sin pensar y/o dejarse llevar por los impulsos.
- La queja, la crítica y el juzgar a los demás, que son erróneas y afectan las rela-

ciones con los demás.

- La falta de equilibrio cuando se da mucho más a los demás de lo que se recibe.
- Varias situaciones asociadas a comportamientos en el ambiente laboral desfavorables.

Cambio y transformación de actitudes

En cuanto a actitudes y conductas personales, los participantes plantearon que el programa les ayuda a generar cambios a nivel personal, aludiendo a que les permite comprometerse con ellos mismos, fortalecer la personalidad y diferentes aspectos de su vida, ser personas mejores, de bien, más integras, prudentes y tolerantes; mencionan que les favorece en la mejora del control de sus emociones y le da pautas para obrar con sabiduría, les ayuda a reconocer sus propios comportamientos, aceptar sus debilidades, a asumir consecuencias por su desconocimiento y en adelante a equivocarse en menor medida, tratando de no afectar a los otros y así lograr paz interior.

Con respecto las relaciones interpersonales aluden a que el programa les genera una mayor comprensión y entendimiento del actuar de los demás, les da pautas para conocer a las personas que los rodean, identificar su personalidad y saber cómo actuar frente a ellas, de acuerdo con la condición ética y escala de valores en la que se encuentran. Consideran que este conocimiento les facilita una convivencia pacífica y armoniosa con las personas que los rodean. Reconocen que el proyectarse ante los demás a través de conductas éticas, puede convertirlos en un referente y un ejemplo para que otros puedan mejorar.

Visualizan, además, que los aprendizajes obtenidos a través del programa les ayudan a mejorar aspectos familiares y a solucionar problemas intrafamiliares que afectan el diario vivir.

A nivel social, se dan cuenta de que, con los aprendizajes éticos, pueden ayudar a otros a salir de sus dificultades y hacerles entender que vivir vale la pena, y que caer y levantarse les hace cada vez más fuertes.

Los participantes reconocen que pueden mejorar su labor docente, fortaleciendo valores éticos en la comunidad.

Difusión de aprendizajes éticos

Manifiestan que el programa debe ser irradiado a mayor cantidad de personas y a la comunidad, ya que esto evitaría tantos problemas a nivel personal, laboral, social y económico; consideran que para lograrlo, en su calidad de docentes, pueden transmitir los conocimientos adquiridos con los estudiantes y replicar los videos para la reflexión y sensibilización en el recto obrar y la responsabilidad social; además de dar testimonio de la utilidad y aplicabilidad del programa "La ética como camino a la superación y a la prosperidad".

Plantean que pueden replicar o multiplicar con sus estudiantes temas y herramientas vistos en el programa, entre ellos los asociados al "camino a la felicidad", para generar cambios positivos y guiar mejor a la juventud y que con su ejemplo pueden lograr que los estudiantes vean el estudio de otra forma, sin apatía ni rebeldía.

Aplicación actual de conocimientos y herramientas

Plantean que el programa les da herramientas para solucionar dificultades y superar problemáticas que se presentan a lo largo de la existencia; reconocen que los conocimientos y herramientas adquiridas, les pueden ayudar a tomar mejores decisiones, a asumir mayor responsabilidad frente al comportamiento propio, haciendo siempre lo mejor para el propio bien y el de los demás, a servir de ejemplo, y a actuar de manera coherente con los principios morales y los valores éticos.

Manifiestan diferentes formas en las cuales pueden aplicar los aprendizajes éticos:

• Identificando actitudes conflictivas que se presentan con estudiantes, padres de familia y compañeros de trabajo, mediante la aplicación de las fórmulas y pautas aprendidas durante el programa, para dar un adecuado manejo y solución a dichas situaciones.

- A través de una comunicación asertiva y promoviendo el cumplimiento de los códigos morales, de tal forma que las actuaciones de una persona no afecten a las demás.
- Ofreciendo un apoyo a los estudiantes, al contar con elementos válidos en el manejo de situaciones difíciles, en momentos donde emocionalmente tienen vacíos o desconocimientos que les impiden avanzar.

Los entrevistados manifiestan que están aplicado los conocimientos y herramientas del programa en diferentes ámbitos: con ellos mismos, con la familia, en las relaciones interpersonales y en el ámbito laboral con los estudiantes.

Percepción del impacto a futuro

En general, mencionan que pueden aplicar lo aprendido en sus vivencias cotidianas, en todas las dinámicas de existencia para mejorar cada una de ellas, logrando así la propia supervivencia, la de los grupos familiar, social y la del entorno, para poder avanzar y prosperar cada día más; todo lo anterior, aplicando componentes de la ética como son: el discernimiento ético, el recto obrar, la responsabilidad social, el respeto por la dignidad humana y el sentido moral; para mejorar la calidad de vida, contribuir a un mejor presente y a una vida íntegra y feliz.

Manifestaron que para su vida es útil, importante, valioso, enriquecedor, pertinente, práctico, necesario, constructivo y accesible. Lo califican además como una herramienta de autoayuda, de crecimiento personal que contribuye a la mejora de conductas, a actuar de manera correcta, para el bienestar personal y de quienes los rodean. Lo consideran aplicable a toda persona para que recapacite sobre su diario vivir, que le ayude a valorarse a sí mismo y a fortalecer la ética personal.

DISCUSIÓN

Para responder a los objetivos de la investigación relacionados con: ¿cómo se encontraba la dimensión ética del grupo de docentes al inicio de la investigación y ¿cómo esta se modificó al finalizar la intervención?, se analizan los resultados de la autoevaluación de la dimensión ética realizada por el grupo experimental en los dos momentos; se espera que la autoevaluación, al finalizar el programa de formación ética, tenga un aumento significativo; sin embargo, este incremento solo se presenta en el 12,08% de los aspectos evaluados, el 52,5% no presenta ninguna variación y un 35,43% de los mismos en lugar de aumentar, disminuyeron en su valoración. Con estos resultados podría interpretarse, que la hipótesis planteada al inicio de la investigación: si se aplica el programa de formación ética "La ética como camino a la superación y a la prosperidad", se favorecerá la mejora en la dimensión ética en un grupo de docentes de la Institución educativa Rural San Rafael", es falsa. Sin embargo, al analizar como parte de los objetivos de la investigación, los conocimientos, creencias, actitudes de los participantes al inicio de la investigación, las reflexiones generadas por los participantes durante y al finalizar el proceso de formación, a través de las cuales expresaron y exteriorizaron sus pensamientos y sentimientos, se puede vislumbrar que los aprendizajes durante la formación ética, generaron un cambio interno de percepción en los participantes, sobre su forma de entender la ética, una interiorización de los valores asociados y unos cambios de conductas derivados de dichas comprensiones.

Los participantes mencionan lo valioso y fundamental que fue el aclarar los diferentes conceptos asociados a la ética, la moral, las competencias éticas y los valores que las acompañan; así se observa, tal como lo menciona Pérez Sánchez (2019), que los procesos cognitivos intervienen en la formación de valores, tomando en cuenta las necesidades, los intereses, las motivaciones, las aspiraciones y el entorno que rodea a los educandos. El proceso de formación le apuesta a un razonamiento moral de tercer nivel o posconvencional que, en pensamiento de Kohlberg, apoyándose en Dewey (citado en Chirinos Sánchez, 2019), se refiere a la conducta que es guiada por el pensamiento del individuo que juzga por sí mismo, a partir de modelos teóricos y evidencias, sin embargo como lo plantea Jonathan (Citado por Suárez Ruiz y González Galli, 2021), si la mente no utiliza su modo razonado de funcionamiento en un esfuerzo consciente, dirigido e intencional puede terminar predominando el modo intuitivo en la toma de decisiones éticas, desligándose de un análisis confiable; es por ello que recomienda la regulación del propio pensamiento como principal componente de la capacidad metacognitiva del individuo, para potenciar una capacidad de regulación sobre la propia cognición que dé más poder de intervención a la cognición razonada y que permite una toma de decisiones más acertada; dicho factor fue usado ampliamente durante el proceso de formación.

La comprensión profunda de cómo la ética incide en las diferentes esferas de la vida, de cómo cada conducta, por sencilla que sea, favorece o afecta a los demás y por ende las relaciones interpersonales, como seres sociales e interdependientes; brinda unos aprendizajes en contexto, que adquieren significado, al partir de múltiples situaciones cotidianas cercanas a la

realidad que, como lo mencionan González y Sánchez (2020), en el modelo de Construcción de la Personalidad Moral, esta no es dada desde el exterior, sino en relación a un contexto histórico y social determinado que influye a la configuración de la construcción personal; a este se le suman la adquisición de pautas y normas sociales y de convivencia, desde la colectividad; pedagógicamente sugiere trabaja desde experiencias personales y sociales que afecten a los alumnos, las cuales ellos vivan como propias; esta idea es reforzada por Ponce, Sarmiento y Bertolín (2020), cuando mencionan que la educación en valores solo puede ser aprendida desde un aprendizaje vivencial y desde la experiencia personal.

El programa de formación ética de acuerdo a las reflexiones realizadas por los participantes, logró tocar la afectividad, el sentir, el reconocer las emociones de los demás y las propias, les genera mayor comprensión, les permite conectarse de una forma más proactiva con los demás, les favorece en la mejora del control de sus emociones y les facilita una convivencia pacífica y armoniosa con las personas que los rodean; corroborando que el manejo de emociones, desarrolla la capacidad de manejar conflictos, comunicarse asertivamente y por ende favorece la convivencia en sociedad Alcoser Grijalva, Moreno, Ronquillo y León García (2019). Al incluir los aspectos emocionales en el proceso de formación, se considera el planteamiento de Jonathan (Citado por Suárez Ruiz y González Galli, 2021), de que los criterios normativos fundados exclusivamente en la cognición racional, se encuentran fuertemente condicionados por una cognición de tipo intuitivo, la cual se relaciona con las emociones y precede al razonamiento moral en la formación de juicios morales, además de buscar, como lo manifiesta Ochoa y Ortiz (2021), el desarrollo de una moral autónoma y el establecimiento de relaciones sociales constructivas, humanizadas y humanizantes, las cuales requieren de diálogos permeados por el amor, la empatía, la reciprocidad, el respeto y la alteridad, lo cual se desarrolla entrelazando lenguaje y emociones.

Como apuesta formativa, de acuerdo con Ortega (2018), se toma de Levinas el elemento de trascender la autorreflexión, la autoconciencia, fundamento de la ética individualista, por la relación con el otro como propuesta de una moral alternativa; un distanciamiento de la ética como amor propio y el anclaje en otra que construye su significado a partir de la relación con el otro.

Según los docentes del grupo experimental, los momentos de reflexión y las herramientas pedagógicas y didácticas orientadas al autoconocimiento y autoanálisis, para la detección de fallos, abren la puerta para su corrección. El darse cuenta de conductas fuera de ética a nivel personal, permite generar consciencia y hacerse cargo, asumiendo responsabilidad por las conductas propias; todo ello genera una actitud de apertura que parte de la comprensión, ya que como lo menciona Pérez Sánchez (2019), La educación en valores, no se logra con la asimilación mecánica por parte del educando, sino a partir de su interiorización, asimilación, reflexión y su práctica; ya que son ellos quienes construyen sus propio sistemas de valores, los cuales no pueden oponerse a la realidad ni ir en contra de las normas legales, morales y sociales establecidas; considerando que es la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo, la que permite al sujeto activo autodeterminarse, manteniendo su autonomía frente a las influencias externas.

La reflexión se constituye en un elemento esencial en los procesos de formación ética, ya que como lo afirma Cedeño Sandoya, López Tobar y Valencia Mayorga (2019), cualquier proceso intelectual o volitivo se desarrolla sobre un fondo de sentimientos, los cuales constituyen, en los aspectos más profundos de la conciencia, los más dinámicos y motivadores de la conducta y el pensamiento y son los que permiten que los aprendizajes adquieran significado y perduren en el tiempo.

Los momentos de reflexión profunda sobre los comportamientos propios y ajenos en la cotidianidad, según los participantes, les permiten identificar de una manera ordenada y clara sus fortalezas y debilidades y darse cuenta de aquello que deben mejorar, lo cual moviliza la acción y les ayuda a generar cambios a nivel personal; este proceso parte según Yurén (Citado en Castro Inostroza, Iturbe Sarunic, Jiménez Villarroel, v Silva Hormázabal, 2020), del desarrollo del criterio ético, que nos permite discernir lo que debemos hacer, como algo diferente de lo que podemos hacer y que involucra procedimientos que se llevan a cabo interiormente, como la deliberación, reflexión y construcción de criterios de justicia, hasta aquellos esfuerzos para dirigir la propia conducta y convertir los principios morales en formas de vida, prácticas y modos de ser aspectos claves para vivir en ciudadanía.

El darse cuenta de que pueden aplicar lo aprendido en sus vivencias cotidianas, en todas las dinámicas de existencia para mejorar cada una de ellas, logrando así la propia supervivencia, la de los grupos familiar, social y la del entorno, para poder avanzar y prosperar cada día más, genera, como lo mencionan, un aprendizaje realmente significativo que trasciende la teoría alcanzando la práctica; por tanto, como lo afirma Orellana Fonseca y Muñoz Labraña (2019), en estos procesos de formación es necesario usar estrategias metodológicas que generen un diálogo entre la teoría y la práctica; en este mismo sentido Parra, Duran y Chamba, (2020), llama la atención

en que la ética, necesita ser práctica y para ello, es preciso abrir espacios comunicativos y plataformas de reflexión, que sirvan para generar procesos de enseñanza-aprendizaje; menciona también que se debe concientizar a los estudiantes de ética sobre su realidad exterior e interior.

Durante el proceso de formación se usó una pedagogía de ética aplicada a través del análisis de casos tal como lo sugiere Jerez (2018), por considerarla eficaz.

El proceso de formación ética fue estructurado considerando diferentes perspectivas teóricas y posturas filosóficas que dan cuenta sobre la naturaleza del ser humano y aquellos aspectos que inciden en su actuar correcto o incorrecto y en las concepciones de lo que significa el bien y el mal. Así en el abordaje del proceso de formación partió del sistema básico de ética estructurado por Hubbard (1989), que recoge y concilia los aportes de diferentes corrientes filosóficas así: toma aspectos de la escuela socrática, posiciones idealistas de Platón, Fichte y Hegel, del Epicureísmo y del estoicismo de la época antigua; incluye elementos del criticismo de Kant, además planteamientos del Iusnaturalisexistencialismo y del mo, humanismo, personalismo; integra también aspectos del positivismo social de Durkheim, corrientes neoaristotélicas y algunas posiciones utilitaristas de Bethman, Stuart Mill, Fletcher y Hubbard e involucra algunas aspectos del pragmatismo de Lipman.

Así las cinco competencias éticas revisadas durante el programa de formación ética: discernimiento ético, el recto obrar, la responsabilidad social, el respeto por la dignidad humana y el sentido moral, cobran gran sentido, porque se comprende que ayudan a mejorar la calidad de vida y contribuyen a un mejor presente y al logro de una vida íntegra y feliz, tal como lo expresan los docentes.

Las estrategias pedagógicas y didácti-

cas y en general la metodología empleada durante el proceso de formación impactó de manera positiva en los aprendizajes, en la interiorización de las competencias éticas y de los valores asociados; así los docentes destacan los procesos de reflexión colectivos, el dialogo, la presentación de situaciones cotidianas, muy cercanas a la realidad, el rol activo en los procesos de construcción personal y autoanálisis y el uso de ayudas audiovisuales.

Dados estos resultados, se corrobora lo planteado en investigaciones anteriores, sobre la importancia de:

- Preparar axiológica, epistemológica y psicopedagógica a los docentes. b) Concebir la enseñanza-aprendizaje como un proceso dialógico y participativo. c) Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje con una estructura didáctica que garantice el protagonismo de cada estudiante en las actividades a realizar y estimulando la creatividad y la innovación pedagógica. d) Promover una mayor comunicación asertiva y positiva entre profesor-alumno centrada en el respeto mutuo, la confianza y la autenticidad de las relaciones a partir de la ejemplaridad del profesor (Pérez Sánchez, 2019).
- Que el alumno deje de ser objeto de conocimiento y de control para convertirse en interlocutor necesario en su proceso de construcción personal (Ortega Ruiz, 2018).
- Que en la formación ética se usen prácticas pedagógicas en las que los participantes asuman un rol más activo, lo cual es muy valorado como parte de la experiencia de aprendizaje (Orellana Fonseca y Muñoz Labraña, 2019).
- Que se usen estrategias pedagógicas funcionales desde la lúdica, como herramientas para generar espacios de reflexión y de construcción colectiva, desde el sentir a partir de momentos de creación y exploración (Camargo Serrano y Orozco 2020).

- La correcta aplicación de recursos pedagógicos, diferentes a los tradicionales dentro del aula, para despertar el interés de los estudiantes, motivarlos y captar su atención, lo que contribuye en la generación de procesos de reflexión. (Ramos Lozano, 2017)
- Usar el enfoque dialogante que enfatiza en tres pilares valorativos que a su vez corresponden a tres facetas del ser humano: a) El interés por el conocimiento "dimensión cognitiva- racional" b) La solidaridad "dimensión socio afectiva" y c) La autonomía "dimensión práxica y de independencia de criterio" (Quezada Ceballos, 2018).

A pesar de que en diferentes investigaciones se plantea la importancia de formar al docente y prepararlo para que pueda asumir procesos de formación integral y ética de sus estudiantes, no se encuentran investigaciones específicas que le apunten directamente a la formación de docentes en el campo de la ética; por lo general se abordan estos procesos directamente con estudiantes, lo cual lo reconoce Quiceno Botero, Betancur Lozano y Rojas Betancur (2020), cuando menciona que hay ausencia de procesos de capacitación e inducción a los profesores cuando ingre-

san a laborar, lo cual es una constante que impide que se tenga claridad respecto a los objetivos específicos y el enfoque curricular sobre ciudadanía, convivencia, valores y normas; así los profesores aprenden sobre la marcha, entre múltiples obligaciones y funciones.

En diferentes investigaciones, se hayan recomendaciones y sugerencias en cuanto a prácticas pedagógicas a aplicar en el aula, secuencias didácticas sugeridas, competencias que deben ser desarrolladas; sin embargo, no se encuentran el desarrollo de programas de formación ética completos y estructurados y probados, que permitan su aplicación práctica concreta, como se plantea en este proyecto de investigación.

Dado lo anterior, este proyecto de investigación se constituye en un importante referente que brinda el diseño de un programa curricular que incluye un componente metodológico, para formar a personal docente y prepararlo para asumir el rol de formar integralmente a sus estudiantes fortaleciendo su ética y moral, el cual generó importantes procesos de reflexión y aumento de consciencia de quienes participaron en el proceso de formación, según sus propias apreciaciones.

CONCLUSIONES

En la autoevaluación de la dimensión ética al inicio del proceso de investigación, los docentes del grupo experimental y de control, autoevaluaron los doce (12) valores asociados a la dimensión ética en las categorías siempre y casi siempre en un 97% y 98% respectivamente, percibiendo en sus actuaciones un muy alto nivel de ética.

Antes de la intervención, el grupo experimental concebían la ética de manera teórica, filosófica, asociada a la religión o al

cumplimiento de normas establecidas por la sociedad, tenían una confusión entre el significado de la ética y la moral y no eran conscientes de como las conductas éticas inciden significativamente en todas las esferas de la vida.

Al finalizar la intervención, el grupo experimental mencionó que el programa los llevó a confrontarse con ellos mismos, a reflexionar sobre sus comportamientos, a ubicarse en una escala de valores, a identificar sus fortalezas y debilidades y a darse cuenta de aquello que deben mejorar para fortalecer su dimensión ética.

En la autoevaluación de la dimensión ética al finalizar el proceso de investigación, los docentes del grupo control mantuvieron su percepción inicial, ya que autoevaluaron la dimensión ética en las categorías siempre y casi siempre en un 99%, mientras que en el grupo experimental esta percepción bajó a un 93%; 51 de los valo-

res pasaron de calificarse en la categoría siempre a la casi siempre, lo que evidencia una mayor reflexión sobre sus conductas éticas.

REFERENCIAS

- 1. Alcoser Grijalva, R., Moreno Ronquillo, B. y León García, M. (2019). La educación emocional y su incidencia en el aprendizaje de la convivencia en inicial 2. Revista Ciencia Unemi, 12(31),102-115. [fecha de Consulta 24 de Febrero de 2022]. ISSN: Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=582661248011
- 2. Arango Díaz, M. y Pérez Guerra, C. R. (2018). Los dilemas morales como estrategia didáctica para la formación en valores en estudiantes de quinto grado de la IE "Nuestra Señora de las Mercedes" de Ica-2018. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Huancavelica].
- **3.** Bracho Pérez, K. J. (2018). Modelo holístico de gestión pedagógica para la formación integral en la Universidad de Pamplona: análisis de una experiencia. Praxis, 14(2 (2018)), 205-214.
- 4. Camargo Serrano, C. M. y Orozco, O. (2020). La escuela como un espacio lúdico que desarrolla competencias para la resolución del conflicto y la sana convivencia. [Archivo PDF]. https://repository.libertadores.edu.co/items/adb01ecf-0af2-4c17-8c9d-b5f0d8411b1d
- **5.** Cedeño Sandoya, W.A, López Tobar, F.R y Valencia Mayorga, G. A. (2019). El desarrollo socioafectivo en la niñez como base fundamental en la formación de valores. Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores.

- 6. Chirinos Sánchez, G. (2019). Modelo axiológico para la formación en valores de los estudiantes de VI ciclo de educación secundaria de la IE "27 De diciembre" del departamento de Lambayeque, provincia de Lambayeque, distrito de Lambayeque –2016. [Tesis Doctoral, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Perú].
- 7. Expósito, C.D, Marsollier, R. G. y Difabio, H. E. (2018). Dilemas Contemporáneos. Los valores en educación para una educación sin valores. Repositorio Institucional CONICET digital. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/137024
- **8.** Orellana Fonseca, C. E. y Muñoz Labraña, C. (2019). Escuela y Formación ciudadana: Concepciones de ciudadanía, formación ciudadana y del rol de la escuela. Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 22(2).
- 9. González, C. I. y Sánchez Granado, C. L. (2020). La educación moral en la escuela secundaria desde la teoría del desarrollo moral de Lawrence Kohlberg a partir de Tony Mifsud. [Tesis Doctoral, Universidad Católica de Córdoba].
- **10.** Hubbard, L. R. (1989). Introducción a la Ética. Bridge Publications INC.
- **11.** Hubbard, L. R. (1989). Camino a la felicidad. Bridge Publications INC.
 - 12. Castro Inostroza, A., Iturbe Saru-

- nic, C., Jiménez Villarroel, R. y Silva Hormázabal, M. (2020). ¿Educación STEM o en humanidades? Una reflexión en torno a la formación integral del ciudadano del siglo XXI. Utopía y Praxis Latinoamericana, 25(9), 177-196.
- **13.** Jerez, A. C. (2018). La ética tiene su centro. Divulgación científica, (2), 39.
- 14. Ochoa Montiel, F. J. y Ortiz Ocaña, A. L. (2021). El diálogo como instrumento pedagógico para la formación de la moral autónoma desde la niñez. [Documento PDF]. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://editorialeidec.com/wp-content/uploads/2023/04/CAPITULO-8-CONVO-CATORIA-VOL-11.pdf
- 15. Mínguez Vallejos, R. y Ortega Ruiz, P. (2003). Familia y transmisión de valores. Teoría de la educación, (15), 33-56. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sd-t=0%2C5&q=Ortega+Ruiz%2C+P.%-2C+%26+M%C3%ADnguez+Valle-jos%2C+R.+%282003%29.+Familia+y+transmission+de+valores&btnG=
- **16.** Ortega Ruiz, P. (2020). Otra educación moral. Revista Boletín Redipe, 9(5), 24–35. https://doi.org/10.36260/rbr. v9i5.972.
- 17. Parra, C., Durán, X. y Chamba, J. (2020). Estrategias didácticas para fortalecer la dimensión ética en instituciones de básica primaria. Conocimiento, Investigación Y Educación CIE, 2(10).
- 18. Pérez Sánchez, L. F. (2019). RIDE. Consideraciones epistemológicas, psicológicas, sociológicas y pedagógicas de la educación en valores. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 9(18), 184-194
- 19. Ponce, R. S., Sarmiento, Á. S. y Bertolín, A. G. (2020). Educación y sociedades. La educación para la ciudadanía: una urgencia educativa para el siglo XXI. Revista de ciencias de la educación, 41.

- **20.** Quezada Cevallos, D. F. (2018). Formación en valores y generación de aptitudes en la educación formal básica: teorías y prácticas [Master's thesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador].
- **21.** Quiceno Botero, F. J., Betancur Lozano, M. J. y Rojas Betancur, H. M. (2020). La enseñanza en ciudadanía: nuevas exigencias para la escuela. Sophia, 16(1), 65-75.
- 22. Ramos Lozano, J. C. (2017). Realidad aumentada como estrategia didáctica, para la enseñanza y aprendizaje en el área de ética y valores con los estudiantes del grado sexto, en el colegio nacional universitario de Vélez. [Archivo PDF]. https://repository.usta.edu.co/handle/11634/9374
- 23. Romagnoli, C., Mena, I. y Valdés, A. M. (2019). Valoras UC. ¿Qué son las habilidades socio afectivas y éticas?. Centro de recursos EducarChile. Chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://centroderecursos.educarchile.cl/bitstream/handle/20.500.12246/55668/Formacion_Integral%2003%20habilidades.pdf?sequence=1
- **24.** Rosa, M. y Santamaría, M. C. (2020). Evolución de la educación en valores y su proyección social en la escuela inclusiva. Educatio Siglo XXI, 38 (3 Nov-Feb), 317-338.
- **25.** Ortega Ruiz, P. (2018). Ética y educación: una propuesta educativa. Boletín Redipe, 7(8), 30-45.
- **26.** Suárez Ruiz, E. J. y González Galli, L. M (2021). Puntos de encuentro entre pensamiento crítico y metacognición para repensar la enseñanza de ética. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, (30),181-202.[fecha de Consulta 1 de Marzo de 2022]. ISSN: 1390-3861. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo. oa?id=441865250008.